



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Amparo y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023

LOS CONJUECES Y LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ PRESIDENTA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR PATRICIA LEONOR BRITO CALDERA, EN SU NOMBRE Y EN EL DE SU «HIJO MENOR», CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL Y LA SECRETARÍA DE LA MISMA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL AMPARO CON RADICADO N° 110010230000 20230052400. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-02800-00//STC-17130-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E